Estados contables de períodos intermedios al 31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

- * Informe de revisión de contador independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios
- * Estados Contables de períodos intermedios al 31 de diciembre de 2017

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

* Información complementaria

Notas 1 a 13

Anexos I a VII



INFORME DE REVISIÓN DE CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Miembros de la Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. N° 33-54666366-9

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017 y el período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables de períodos intermedios

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de períodos intermedios adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 11.787.837 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 F^o 117

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	31/12/2017	30/06/2017		31/12/2017	30/06/2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	50.396.844	43.622.001	Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	312.619.051	269.437.684
Inversiones (Nota 2.c.1. y Anexo I)	146.016.413	70.759.536	Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	25.978.604	25.255.343
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.2.)	76.971.719	93.314.185	Total del pasivo corriente	338.597.655	294.693.027
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.a.3.)	28.307.725	25.788.029			
Bienes para consumo y comercialización					
(Notas 2.d., 2.j. y 3.a.4.)	4.951.589	5.399.680	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo corriente	306.644.290	238.883.431	Deudas (Notas 2.b. y 4.b.1.)	3.056.017	3.578.654
ACTIVO NO CORRIENTE			Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	10.223.752	2.344.080
Inversiones (Nota 2.c.2. y Anexo I)	113.190	113.190	Total del pasivo no corriente	13.279.769	5.922.734
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.1.)	40.945.822	27.221.884	TOTAL DEL PASIVO	351.877.424	300.615.761
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.2.)	3.200	3.200			
Otros activos (Notas 2.f. y 3.b.3.)	-	-			
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	145.300.412	146.498.603	PATRIMONIO NETO		
Total del activo no corriente	186.362.624	173.836.877	Según estado respectivo	141.129.490	112.104.547
TOTAL DEL ACTIVO	493.006.914	412.720.308	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	493.006.914	412.720.308

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Horacio F. Mollo (Socio)
Tesorera Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	2017	2016
RECURSOS ORDINARIOS		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	429.335.421	309.074.564
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	485.509.599	350.903.140
Total recursos	914.845.020	659.977.704
GASTOS		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(289.381.545)	(223.795.244)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(602.075.847)	(489.991.904)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.l. y Anexo II)	(7.508.845)	(4.639.751)
Total gastos	(898.966.237)	(718.426.899)
OTROS RESULTADOS		
Resultado inversiones permanentes (Nota 2.l.) Previsión aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (Nota	-	(855.855)
2.j. y Anexo VII)	(912.417)	(211.873)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.I. y Anexo VI)	14.670.808	4.047.078
Total otros resultados	13.758.391	2.979.350
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 9)	(612.231)	(6.158.224)
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PERÍODO	29.024.943	(61.628.069)

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	APORTE DE LOS	SUPE	RÁVIT ACUMULA	ADOS	TOTAL DEL PA	TRIMONIO
	ASOCIADOS			NETO		
	Capital	Superávit reservados (Nota 10)	Superávit no asignados	Total	2017	2016
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.781.074	27.633.487	77.689.986	105.323.473	112.104.547	151.623.120
Superávit (déficit) del período		-	29.024.943	29.024.943	29.024.943	(61.628.069)
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	6.781.074	27.633.487	106.714.929	134.348.416	141.129.490	89.995.051

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Horacio F. Mollo (Socio)

Tesorera Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	2017	2016
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	89.569.920	57.719.284
Efectivo al cierre del período (Notas 2.m. y 5.a.)	167.572.955	69.718.804
Aumento neto del efectivo	78.003.035	11.999.520
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Actividades operativas del Consejo		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	446.767.409	320.335.994
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(126.682.721)	(103.996.815)
Pagos al personal y cargas sociales	(211.400.370)	(164.451.790)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo	108.684.318	51.887.389
Actividades operativas de Simeco		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	466.505.628	335.592.510
Pagos a proveedores servicios (Nota 5.e.)	(502.066.148)	(382.916.467)
Cobros por intereses planes de pago	` 268.879	369.301
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas de Simeco	(35.291.641)	(46.954.656)
Actividades de inversión		
Cobros por amortización y renta de títulos públicos	12.847.301	2.722.374
Cobro por ventas de títulos públicos y acciones	19.206.101	14.419.000
Pagos por adquisiciones de inversiones	(19.733.493)	=
Cobros de dividendos de acciones	-	1.514.765
Aportes de capital a Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)		
(Nota 8)	(912.417)	(778.180)
Incremento neto del activo fijo (Anexo II)	(6.310.654)	(10.811.172)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	5.096.838	7.066.787
Actividades de financiación	_	
	(275.850)	
Intereses perdidos Aumento de deuda por leasing	(210.630)	-
Flujo neto de decida por leasing	(210.030)	
financiación	(486.480)	<u> </u>
Aumento neto del efectivo	78.003.035	11.999.520

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea, con las siguientes modalidades:

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, mediante el método establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 31 de agosto de 1995 (fecha a partir de la cual se había discontinuado la reexpresión por aplicación del Decreto Nº 316/95 y por las normas contables profesionales vigentes a esa fecha) y las que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se consideraron expresadas en moneda de esta última fecha.
- El método de reexpresión volvió a aplicarse desde el 1º de enero de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003 fecha a partir de la cual el C.P.C.E.C.A.B.A. estableció la discontinuación de la aludida reexpresión mediante la Resolución № 190/03.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E.. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

Al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio la Mesa Directiva ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta el Consejo en los presentes estados contables.

c) Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, mientras que los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con los estados contables del período equivalente del ejercicio precedente, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

En los estados contables al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la mesa Directiva ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del período corriente. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

a) Caja y bancos - Continuación

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período o ejercicio, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período o ejercicio. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos los gastos directos de venta.

Las inversiones en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 las inversiones efectuadas en acciones se valuaron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica Nº 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad, del 53,32459% de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

c) Inversiones - Continuación

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las previsiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

Si bien el Consejo carece de estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2017, se considera que los principales movimientos patrimoniales de la A.F.J.P. correspondientes al semestre, impactan en los presentes estados contables a través de los aportes realizados a esa entidad en dicho período, que han sido reflejados en el rubro Otros activos No Corrientes, a la espera de su capitalización, y totalmente previsionados.

d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valuaron al costo de la última compra al cierre del período o ejercicio.

Publicaciones: se valuaron a su valor de reposición al cierre del período o ejercicio, neto de su previsión por desvalorización.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del período o ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal neto de su previsión por desvalorización. Ver nota 2.j) y nota 8.

g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

h) Previsión para deudores incobrables

Las previsiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

i) Previsión para juicios

El Consejo Directivo y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos previsionados al cierre del período o ejercicio, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como previsiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

i) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de bienes para comercialización se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes y la previsión Aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

I) Cuentas de recursos, gastos y otros resultados

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor nominal, excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica Nº 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en el período.
- Los resultados por tenencia generados en el período.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez (ver Nota 5.a.).

n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el período.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

o) Uso de estimaciones - Continuación

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las previsiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO

3.a. Activo corriente

	31/12/2017	30/06/2017
1. Caja y bancos		
Caja		
En moneda nacional	2.362.310	2.857.464
En moneda extranjera (Anexo III)	64.922	151.335
Total caja	2.427.232	3.008.799
Bancos		
En moneda nacional	47.379.914	39.548.889
En moneda extranjera (Anexo III)	589.698	1.064.313
Total bancos	47.969.612	40.613.202
Total caja y bancos	50.396.844	43.622.001
	-	
2. Créditos		
Ejercicio profesional		
Derecho de ejercicio profesional	20.223.963	26.276.327
Legalizaciones	3.247.880	3.595.420
Previsión deudores incobrables D.E.P. (Anexo VII)	(4.459.874)	(3.253.577)
Subtotal créditos por ejercicio profesional	19.011.969	26.618.170
Servicios		
Sistema Médico Consejo	58.489.801	64.642.719
Trivia	135.171	39.207
Publicidad	906.204	3.018.432
Fondo editorial	846.195	791.141
Otros servicios	1.087.282	1.244.901
Previsión deudores incobrables Simeco (Anexo VII)	(3.504.903)	(3.040.385)
Subtotal créditos por servicios	57.959.750	66.696.015
Total créditos	76.971.719	93.314.185

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.a. Activo corriente - Continuación

2. Otros créditos

3. Otros activos

(Anexo VII)

Depósitos en garantía

Total otros créditos

Total otros activos

Aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l) (Nota 8)

Previsión aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)

3.a. Activo corriente - Continuación		
	31/12/2017	30/06/2017
3. Otros créditos		
Valores a depositar	4.214.277	2.212.251
Gastos a devengar	2.690.489	2.825.452
Tarjetas a cobrar	11.111.199	14.260.261
Cheques rechazados	124.804	1.189.919
Renta de títulos (1)	395.180	309.597
Créditos impositivos	3.120.166	332.464
Diversos	6.651.610	4.658.085
Total otros créditos	28.307.725	25.788.029
4. Bienes para consumo y comercialización Útiles, papelería y otros Publicaciones Publicaciones en consignación	2.692.456 2.111.924 147.209	2.933.296 2.350.104 116.280
Total bienes para consumo y comercialización 3.b. Activo no corriente	4.951.589	5.399.680
1. Créditos		
Servicios		
Sistema Médico Consejo	40.945.822	27.221.884
Total créditos	40.945.822	27.221.884

3.200

3.200

1.697.083

(1.697.083)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146 3.200

3.200

784.666

(784.666)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

4.a. Pasivo corriente

	31/12/2017	30/06/2017
1. Deudas		
Propias del objeto específico	23.199.096	18.117.666
Sistema Médico Consejo	200.110.018	162.414.945
Subsidios	635.980	1.340.592
Turismo	268.910	42.225
Seguro de vida	554.251	650.734
Remuneraciones a pagar	19.655.986	25.732.342
Cargas sociales a pagar	15.338.349	14.336.360
Provisión vacaciones, cargas sociales y otros	46.212.335	29.052.502
Fiscales	2.742.292	3.268.407
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	353.546	7.383.311
Otros pasivos	2.047.541	4.211.194
Cursos cobrados por adelantado	80.846	1.632.316
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.419.901	1.255.090
Total deudas	312.619.051	269.437.684
4.b. Pasivo no corriente		
1. Deudas		
Fiscales	1.355.921	1.503.117
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.700.096	2.075.537
Total deudas	3.056.017	3.578.654

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

		2017	2016
5.a.	Efectivo		
	Caja y bancos (Nota 3.a.1)	50.396.844	49.248.229
	Depósitos a plazo fijo (Anexo I)	-	20.470.575
	Fondo común de inversión (Anexo I)	117.176.111	<u> </u>
	Total	167.572.955	69.718.804

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - Continuación

		2017	2016
5.b.	Cobros por ventas de bienes y servicios		
	Recursos generales (Anexo IV)	429.335.421	309.074.564
	Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	11.432.951	7.853.491
	Deudores incobrables DEP (Anexo VI)	(1.206.297)	(3.781.175)
	Aumento de la previsión para deudores incobrables DEP	1.206.297	3.545.879
	Disminución en créditos por ejercicio profesional	6.399.904	3.541.646
	Disminución en créditos por servicios	2.118.829	759.436
	(Aumento) en otros créditos	(2.519.696)	(657.847)
	Total	446.767.409	320.335.994
5.c.	Cobros por servicios Simeco		
0.0.	Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	474.076.648	343.049.649
	Deudores incobrables Simeco (Anexo VI)	(464.518)	(607.579)
	(Aumento) en créditos	(7.106.502)	(6.849.560)
	Total	466.505.628	335.592.510
5.d.	Pagos a proveedores de bienes y servicios		
J.u.	Gastos generales (Anexo V)	(289.381.545)	(223.795.244)
	Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(62.314.626)	(55.239.360)
	Gastos de personal (expuestos por separado - Anexo V)	223.485.836	170.978.411
	Aumento (disminución) de previsión para juicios	7.990.702	(141.817)
	Aumento en deudas propias del objeto específico	5.081.430	8.192.016
	(Disminución) en deudas subsidios	(704.612)	(214.941)
	Aumento (disminución) en deudas turismo	226.685	(226.036)
	(Disminución) en deudas seguro de vida	(96.483)	(848.508)
	(Disminución) en deudas fiscales	(673.311)	(162.921)
	(Disminución) en derecho de ejercicio cobrado por		
	adelantado	(7.029.765)	(5.849.503)
	(Disminución) aumento en otros pasivos	(2.163.653)	4.169.228
	(Disminución) en cursos cobrados por adelantado	(1.551.470)	(505.615)
	Aumento (disminución) en bienes para consumo y comercialización	448.091	(342.881)
	Disminución en previsión por desvalorización de		,
	publicaciones	<u> </u>	(9.644)
	Total	(126.682.721)	(103.996.815)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - Continuación

5.e.	Pagos a proveedores Simeco	2017	2016
	Gastos específicos - Simeco (Anexo V)	(539.761.221)	(434.752.544)
	Aumento en deudas Sistema Médico Consejo	37.695.073	51.836.077
	Total	(502.066.148)	(382.916.467)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

	2017	2016
Recursos específicos Simeco (Anexo IV)	474.076.648	343.049.649
Gastos específicos Simeco (Anexo V)	(539.761.221)	(434.752.544)
Resultados financieros para fines específicos (Anexo VI)	(195.639)	(238.278)
Déficit del período	(65.880.212)	(91.941.173)

6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

	2017	2016
Recursos generales asignados a subsidios		
Por legalizaciones	17.687.050	12.657.876
Por derecho de ejercicio profesional	39.578.527	27.148.193
Total recursos generales asignados a subsidios	57.265.577	39.806.069

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - CONTINUACIÓN

6.b. Subsidios - Continuación

	2017	2016
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	11.432.951	7.853.491
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	(62.314.626)	(55.239.360)
Incobrables derecho de ejercicio profesional	(804.198)	(2.520.784)
Superávit (déficit) del período	5.579.704	(10.100.584)

NOTA 7 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS POR VENCIMIENTO

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	69.911.532	5.008.322	5.008.321	5.008.321	40.945.822	125.882.318
Otros créditos	23.184.013	3.320.383	1.513.986	289.343	3.200	28.310.925
Otros activos	-	-	-	-	1.697.083	1.697.083
Previsión incobrables	(7.964.777)	-	-	-	(1.697.083)	(9.661.860)
Total créditos	85.130.768	8.328.705	6.522.307	5.297.664	40.949.022	146.228.466
Inversiones	146.016.413	-	-	-	17.083.830	163.100.243
Previsión inversiones	-	-	-	-	(16.970.640)	(16.970.640)
Total inversiones	146.016.413	-	-	-	113.190	146.129.603
Deudas	311.472.683	371.937	382.085	392.346	3.056.017	315.675.068
Total deudas	311.472.683	371.937	382.085	392.346	3.056.017	315.675.068

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)

Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	31/12/2017	30/06/2017
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1 cada una:	12.465.163	12.465.163
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1 cada una:	200.422	200.422
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1 cada una:	2.527.118	2.527.118
	15.192.703	15.192.703
Capital Suscripto de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A.(e.l.)	28.490.991	28.490.991
Participación del Consejo en el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a		
voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:	53,32459%	53,32459%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) - Continuación

Según el artículo 5º del Estatuto Social de PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.), el capital social al 31 de diciembre de 2017 es de 28.490.991 representado por 28.490.991 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Consejo mantenía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 una participación del 53,32459% sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación -por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2017 donde el patrimonio ascendía a 31.825.169- se expone por un monto de 16.970.640 (Ver anexo I).

Los aportes efectuados por el Consejo al 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

Fecha de solicitud	Fecha límite de aporte	Importe
14/03/2017 (1)	17/04/2017 (1)	784.666
25/07/2017 (2)	24/08/2017 (2)	456.208
25/07/2017 (2)	22/11/2017 (2)	456.209
		1.697.083

⁽¹⁾ Según reunión del Comité de Liquidación de "Profesión + Auge AFJP SA celebrada el 14 de marzo de 2017, Acta nº 187.

Dichos aportes se encuentran expuestos en el rubro otros activos del activo no corriente, neto de su respectiva previsión por desvalorización (Ver Nota 3.b.3).

En asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2017, se aprobó por unanimidad la capitalización de los aportes efectuados hasta dicha fecha. Esta capitalización quedaba sujeta a la definición del monto final del aumento de capital y a la modificación del estatuto social por parte del Comité de Liquidación, luego de que se haya cumplido el plazo de 30 días posteriores a la publicación en medios oficiales para que los accionistas ejerzan su derecho de suscripción preferente y de acrecer.

Mediante la reunión celebrada el 9 de enero de 2018 del comité de liquidación, se resolvieron por unanimidad las condiciones para la capitalización de los aportes mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

⁽²⁾ Según reunión del Comité de Liquidación de "Profesión + Auge AFJP SA celebrada el 25 de julio de 2017, Acta nº 195.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) - Continuación

Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica Nº 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

Impacto Ley N° 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley N° 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

La mencionada ley contemplaba que, desde el inicio de su vigencia, los beneficios de jubilación ordinaria, retiro por invalidez y pensión por fallecimiento que eran liquidados por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (A.F.J.P.) bajo las modalidades de retiro programado o fraccionado, serían pagados por el régimen previsional público. En este sentido, el artículo 3º del Decreto Nº 2104/2008 disponía que la transferencia al FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) de los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones prevista en el artículo 7º de la Ley Nº 26.425, con las limitaciones previstas en el artículo 6º de dicha ley, se produciría de pleno derecho, en idéntica especie que en la que se encontraban invertidos. A tal fin las entidades financieras, las Cajas de Valores, las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y toda entidad depositaria o recaudadora, debían colocar como titular único y exclusivo de aquellos bienes y derechos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) (FGS LEY Nº 26.425). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social.

Por otra parte, el artículo 13 de la Ley Nº 26.425 estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podían superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregaría a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) - Continuación

Consecuentemente, en la asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008, se resolvió la disolución y liquidación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. y la designación del Comité de Liquidación, a quien se encomendó preparar el balance previsto en el artículo 103 de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 2008 (fijándosele el plazo de 60 días) y se lo facultó para que, en representación de los accionistas, presente las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425. Paralelamente, PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. resolvió notificar el 30 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia.

Con fecha 5 de mayo de 2009 se celebró una nueva asamblea de accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y se resolvió iniciar el reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425, por lo cual se autorizó al Comité de Liquidación a otorgar, a tal fin, los poderes que fueran necesarios al estudio BADENI & GAGLIARDO (hoy "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart").

Con fecha 29 de octubre de 2009 PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.), patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente Nº 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley Nº 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial.

A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratulados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) - Continuación

Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) adhirió al reclamo judicial iniciado por PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin que ésta resuelva sobre el pedido de acumulación de causas.

El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia.

En el mes de Mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. A tal fin, se designó al Dr. Ignacio García Alconada, para que se desempeñe como consultor técnico de parte para asistir al perito ya asignado por el Juzgado. La pericia fue realizada el 9 de agosto de 2016 y el perito contable presentó su informe en el juzgado dejando constancia principalmente que PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.) lleva sus libros en legal forma y que no tiene activos que le permitan soportar el pago de la tasa de justicia. Se está a la espera de la sentencia de primera instancia.

"Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" ha estimado el monto a reclamar al Estado Nacional por 31.951.003 el cual ha sido activado al 30 de junio de 2017. Dicho monto (I) incluye las indemnizaciones laborales pagadas y/o provisionadas por la Sociedad con motivo de los despidos de su personal y los gastos directamente relacionados así como los gastos administrativos devengados desde el 1º de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2017 y (II) no contempla ni actualización ni intereses, pudiendo variar tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos, como por el alcance que tenga la definición conceptual jurídica respecto a la integración del reclamo contra el Estado Nacional.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) - Continuación

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la reglamentación de la compensación a la que refiere el art. 13 de la Ley Nº 26.425 sigue sin ser instrumentada por parte del Estado Nacional. No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la causa, el Consejo mantiene previsionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

NOTA 9 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al C.P.C.E.C.A.B.A. que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del Fallo de primera instancia por la tasa activa. La condena se refiere al pago del costo de las legalizaciones y certificaciones realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires respecto de entidades con domicilio en la Provincia de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 25.736.073 y de 25.123.842 al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, respectivamente, según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ya que, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja. El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar el importe en su totalidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 10 - RESERVA ESPECIAL RES. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

NOTA 11 - REGISTROS CONTABLES

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

NOTA 12 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene vigente el siguiente contrato de arrendamiento financiero:

Dador HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Bien adquirido Firewall para conectividad redundante de la Sede Central

Precio U\$S 167.338,28 + IVA

Cantidad de cánones 36 Cantidad de cánones adeudados 27

Valor cánon U\$S 5.334,74 + IVA

Opción de compra U\$S 1 Interés 9,1725%

Al 31 de diciembre de 2017 el principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantiene vigente es el siguiente:

Dador HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido Ampliación de Plataforma de Infraestructura HPE

Precio U\$S 356.347 + IVA

Cantidad de cánones 36 Cantidad de cánones adeudados 29

Valor cánon U\$S 10.363 + IVA

Interés 3.0000%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fin de continuar con el objetivo de reestablecer el equilibrio entre los recursos y los gastos del Sistema Médico Consejo, con fecha 13 de marzo de 2018, el Consejo ha suscripto con Swiss Medical S.A., una de las redes prestacionales de mayor volumen en el país, un contrato de exclusividad de prestación de servicios médico-asistenciales para la totalidad de los beneficiarios de SIMECO, cuyas principales características son:

- Mantener sin modificaciones las condiciones de contratación actualmente vigentes de los afiliados, continuando con todas las condiciones favorables a ellos, aunque ampliadas a las coberturas existentes del nuevo prestador;
- Sobre el padrón de afiliados que seguirá administrando SIMECO, abonar al nuevo prestador, un valor cápita que no podrá incrementarse por encima de los incrementos autorizados por la Autoridad de Aplicación;
- A cambio del derecho de exclusividad, el nuevo prestador asume el riesgo asistencial y prestacional con los beneficiarios de SIMECO, obligando a dejar indemne al Consejo ante cualquier reclamo proveniente de malas praxis.
- El contrato tendrá vigencia a partir del 1º de abril de 2018, y será de plazo indeterminado, pudiendo resolverse a pedido de parte con un año de preaviso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

ANEXO I - INVERSIONES

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

		Valor de Cotización /	Valor de	Libros
_	Cantidad	Nominal	31/12/2017	30/06/2017
I – CORRIENTES				_
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera (Anexo III)	-	-	-	9.918.165
Fondo común de inversión en moneda local	22.540.254	4,5447	102.437.679	36.029.754
Fondo común de inversión en moneda extranjera (Anexo III)	748.809	19,6825	14.738.432	-
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,7243	611.143	563.662
Bogar 2018	229.033	0,1823	41.757	123.430
LEBAC INT VT 63 DIAS I21F8	7.080.000	0,9659	6.838.736	5.926.324
Bonos Par R.A.	262.878	13,4865	3.545.304	2.885.875
Bonar 2024 D L.A.	461.100	21,7183	10.014.290	8.844.799
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,9261	506.322	390.905
Bono discount 33 DICA	236.000	30,8591	7.282.750	6.076.622
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES		=	146.016.413	70.759.536
II - NO CORRIENTES				
Cuadros y acrílicos			104.715	104.715
Esculturas y obras de arte			8.475	8.475
Inversiones permanentes Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)			16.970.640	16.970.640
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes		_	(16.970.640)	(16.970.640)
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES		_	113.190	113.190
TOTAL INVERSIONES		=	146.129.603	70.872.726

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018 BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146 Humberto Jesús Bertazza

Presidente

ANEXO II - BIENES DE USO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

Valores de incorporación			Depreciaciones				Valor residual neto				
Cuenta principal	Al inicio	Altas	Transfe- rencias	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/12/2017	30/06/2017
Inmuebles	64.241.545	-	-	-	64.241.545	8.141.620	-	571.412	8.713.032	55.528.513	56.099.925
Mejoras s/inmuebles	46.632.678	1.028.933	850.396	-	48.512.007	14.162.813	-	676.959	14.839.772	33.672.235	32.469.865
Instalaciones	26.825.919	42.181	1.909.467	61.601	28.715.966	13.395.240	58.008	1.069.053	14.406.285	14.309.681	13.430.679
Muebles y útiles	17.947.287	585.134	-	181.985	18.350.436	11.510.651	181.985	548.992	11.877.658	6.472.778	6.436.636
Rodados	217.438	-	-	-	217.438	123.215	-	21.743	144.958	72.480	94.223
Equipos de cómputos y software	47.164.861	2.111.173	1.187.971	-	50.464.005	21.524.301	-	4.157.542	25.681.843	24.782.162	25.640.560
Equipos de cómputos en leasing	3.097.926	-	-		3.097.926	154.896	-	309.793	464.689	2.633.237	2.943.030
Centro de información bibliográfica Grupo electrógeno y equipos de	1.496.254	154.807	-	-	1.651.061	1.353.249	-	99.042	1.452.291	198.770	143.005
refrigeración Anticipo para compra e	5.785.074	-	-	-	5.785.074	5.218.122	-	54.309	5.272.431	512.643	566.952
implementación de software Anticipo para compra de inmuebles	-	1.187.971	(1.187.971)	-	-	-	-	-	-	-	-
e instalaciones	4.670.361	-	-	-	4.670.361	-	-	-	-	4.670.361	4.670.361
Obras en curso	4.003.367	1.204.048	(2.759.863)	-	2.447.552	-	-	-	-	2.447.552	4.003.367
TOTAL AL 31/12/2017	222.082.710	6.314.247	-	243.586	228.153.371	75.584.107	239.993	7.508.845	82.852.959	145.300.412	
TOTAL AL 30/06/2017	202.150.390	19.975.127	-	42.807	222.082.710	65.645.477	38.169	9.976.799	75.584.107		146.498.603

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO III - MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

	Clase y monto extra		Cambio vigente al cierre	31/12/2017	30/06/2017
ACTIVO		•			
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	1100	3.500	10 F40	64.922	
Caja	USD €	3.500	18,549	04.922	112.321
Caja Subtotal	€	-		64.922	39.014 151.335
	HOD	31.791	18,549	589.698	
Bancos Total Caia y hangas	USD	31.791	10,549	654.620	1.064.313
Total Caja y bancos				054.020	1.215.648
Inversiones					
Plazo fijo	USD	-	-	_	9.918.165
Fondo común de inversión	USD	794.567	18,549	14.738.432	-
Total inversiones			_	14.738.432	9.918.165
Otros créditos					
Renta de títulos	USD	20.264	18,549	375.883	231.507
Total otros créditos			<u> </u>	375.883	231.507
Total del Activo			=	15.768.935	11.365.320
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas Leasing a pagar	USD	76.138	18,649	1.419.901	1.255.090
Total deudas			_	1.419.901	1.255.090
PASIVO NO CORRIENTE Deudas					
Leasing a pagar	USD	91.163	18,649	1.700.096	2.075.537
Total deudas			<u> </u>	1.700.096	2.075.537
Total del Pasivo				3.119.997	3.330.627

USD = Dólares americanos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera

€= Euros

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO IV - RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concento	Recursos	F	Recursos específic	os	Tota	.1
Concepto	generales	Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016
Legalizaciones	353.740.997	-	-	-	353.740.997	253.157.519
Derecho ejercicio profesional y matrícula	59.367.790	-	-	-	59.367.790	40.722.290
Fondo editorial	1.489.695	-	-	-	1.489.695	1.116.941
Trivia e Internet	8.245.940	-	-	-	8.245.940	6.789.804
Carnets deportes	3.091.935	-	-	-	3.091.935	2.991.853
Alquileres, canon y otros	1.697.897	-	-	-	1.697.897	1.557.994
Cuotas de afiliados	-	473.664.351	-	473.664.351	473.664.351	342.585.997
Publicidad	343.181	-	1.631.043	1.631.043	1.974.224	2.880.174
Congresos, jornadas y otros	-	-	6.408.475	6.408.475	6.408.475	3.018.490
Inscripciones en cursos	-	-	2.240.863	2.240.863	2.240.863	1.451.319
Acción social	-	-	756.819	756.819	756.819	672.046
Playa de estacionamiento	500.854	-	-	-	500.854	412.328
Deportes	=	-	395.751	395.751	395.751	66.030
Ingresos diversos	857.132	412.297	-	412.297	1.269.429	2.554.919
Total 2017	429.335.421	474.076.648	11.432.951	485.509.599	914.845.020	
Total 2016	309.074.564	343.049.649	7.853.491	350.903.140		659.977.704

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos	Gastos Gastos específicos			Total		
	generales	Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016	
Sueldos y cargas sociales	183.680.067	29.367.943	10.437.826	39.805.769	223.485.836	170.978.411	
Honorarios y otras retribuciones	6.807.761	2.588.972	2.081.446	4.670.418	11.478.179	8.570.077	
Viáticos y otros gastos en personal	12.755.271	1.221.810	1.909.442	3.131.252	15.886.523	11.740.454	
Reintegros gastos Consejo Directivo	3.809.184	-	-	-	3.809.184	3.394.930	
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	1.335.240	-	-	-	1.335.240	1.190.000	
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	461.988	-	-	-	461.988	411.740	
Servicios: luz, gas, telef., expensas, etc.	3.760.093	-	-	-	3.760.093	3.585.746	
Mantenimiento, refacciones y limpieza	22.109.248	-	-	-	22.109.248	12.913.415	
Fondo editorial	760.470	-	-	-	760.470	445.917	
Trivia e internet	7.650.146	-	-	-	7.650.146	6.089.406	
Carnets deportes	2.501.907	-	-	-	2.501.907	2.379.434	
Avisos y publicidad	127.480	-	150.704	150.704	278.184	1.439.211	
Transporte	245.758.855	33.178.725	14.579.418	47.758.143	293.516.998	223.138.741	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS (Continuación)

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Gastos —	Gastos específicos			Total		
Concepto	generales	Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016	
Transporte	245.758.855	33.178.725	14.579.418	47.758.143	293.516.998	223.138.741	
Gastos de oficina	5.370.706	1.050.621	396.500	1.447.121	6.817.827	8.587.610	
Seguros	149.700	1.127.076	61.450	1.188.526	1.338.226	1.115.434	
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	15.893.082	15.893.082	15.893.082	17.030.568	
Deportes	-	-	1.724.236	1.724.236	1.724.236	1.576.130	
Costo de revistas	-	-	320.994	320.994	320.994	6.567.668	
Subsidios	-	-	28.175.135	28.175.135	28.175.135	20.198.172	
Prestaciones médicas	-	486.825.473	-	486.825.473	486.825.473	393.028.316	
Gastos institucionales	2.895.646	-	-	-	2.895.646	3.324.531	
F.A.C.P.C.E.	6.582.445	-	-	-	6.582.445	5.421.319	
Impuestos, tasas y comisiones	19.130.855	17.259.366	1.163.095	18.422.461	37.553.316	31.381.384	
Gastos por juicios	8.421.184	-	-	-	8.421.184	144.245	
Diversos	1.072.154	319.960	716	320.676	1.392.830	2.273.030	
Total 2017	289.381.545	539.761.221	62.314.626	602.075.847	891.457.392		
Total 2016	223.795.244	434.752.544	55.239.360	489.991.904		713.787.148	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO VI - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	2017	2016
I - PARA FINES GENERALES		
Intereses por colocaciones financieras	80.545	3.898.429
Diferencia de cambio y cotización	5.021.631	1.880.112
Renta de títulos	11.246.418	2.287.990
Deudores incobrables DEP	(1.206.297)	(3.781.175)
Intereses financieros	(275.850)	
Total para fines generales	14.866.447	4.285.356
II - PARA FINES ESPECÍFICOS		
Sistema Médico Consejo		
Intereses	268.879	369.301
Deudores incobrables Simeco	(464.518)	(607.579)
Total para fines específicos	(195.639)	(238.278)
Total resultados financieros y por tenencia	14.670.808	4.047.078

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Tesorera Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

ANEXO VII - PREVISIONES

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c) Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Previsión deudores incobrables D.E.P.	3.253.577	1.206.297 (1)	-	4.459.874
Previsión deudores incobrables Simeco	3.040.385	464.518 (1)	-	3.504.903
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes	16.970.640	-	-	16.970.640
Otros activos				
Previsión aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)	784.666	912.417 (2)	-	1.697.083
Total al 31/12/2017	24.049.268	2.583.232	-	26.632.500
Total al 30/06/2017	18.547.132	9.157.163	(3.655.027)	24.049.268
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	25.255.343	772.420 (3)	(49.159) (5)	25.978.604
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	2.344.080	8.029.672 (4)	(150.000) (3)	10.223.752
Total al 31/12/2017	27.599.423	8.802.092	(199.159)	36.202.356
Total al 30/06/2017	20.403.200	7.338.149	(141.926)	27.599.423

- 1) El resultado se expone en resultados financieros y por tenencia (Anexo VI).
- 2) El resultado se expone en el estado de recursos y gastos.
- 3) Corresponde a 612.231 expuestos en resultados extraordinarios, 150.000 reclasificados del pasivo no corriente y 10.189 incluidos en gastos por juicios (Anexo V).
- 4) El resultado se expone en gastos por juicios (Anexo V).
- 5) Corresponde a utilización.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 21/03/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano Horacio F. Mollo (Socio) Humberto Jesús Bertazza Tesorera Contador Público (U.B.A.)

Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146